**CONVOCATORIA**

**Constitución Moral para una nueva República**

La corrupción, la pobreza y la violencia han erosionado el tejido social de México, por lo tanto, transformar la vida pública requiere de un cambio en las condiciones materiales del pueblo y también una transformación ética y espiritual.

Como primer paso para esta regeneración, EL PRÓXIMO GOBIERNO DE MÉXICO CONVOCA a todas y todos los ciudadanos a participar en la elaboración de la **Constitución Moral**, una guía de valores que se convertirá en un pacto colectivo para comenzar una nueva etapa, adoptar nuevas prácticas, rescatar valores entrañables de nuestro pueblo y estimular mejores patrones de conducta.

PODRÁN PARTICIPAR todas y todos los ciudadanos en forma individual o colectiva, bajo las siguientes:

BASES

1. Las aportaciones deberán ser presentadas por escrito, en no más de 4 cuartillas, formato Word, letra arial 12, interlineado 1.5 y enviadas al correo electrónico constitucionmoral2018@gmail.com. Los trabajos deberán contener: nombre completo, teléfonos y/o correo electrónico y dirección. Si se trata de alguna agrupación demás de estos datos deberán señalar el nombre de un representante común.
2. El plazo para presentarlas correrá del día del 3 de diciembre de 2018 al día 30 de abril de 2019.
3. Las aportaciones deberán referirse, no limitativamente, a la Cartilla Moral de Alfonso Reyes, accesible en el portal www.constituciónmoral.mx:
4. Respeto a nuestra persona.
5. Respeto a la familia.
6. Respeto a la sociedad.
7. Respeto a la patria.
8. Respeto a la especie humana.
9. Respeto a la naturaleza.
10. También podrán presentarse nuevos “respetos” para ampliar el catálogo ético.
11. Según avance el ejercicio se organizarán foros en diversas ciudades de la República, sobre temas torales de la **Constitución Moral.**
12. El ejercicio culminará con una convención el 31 de julio de 2019 en la que se aprobará el texto final.

La **Constitución Moral** no pretende imponer conductas o creencias religiosas a nadie sino ofrecer lineamientos de convivencia consensados por los participantes. No se tratará de un estatuto jurídico ni será obligatoria. Será un documento que recoja e inspire lo mejor del pensamiento y de la diversidad cultural de las mexicanas y los mexicanos.

**Atenta y cordialmente,**

**Comité Organizador**

**Verónica Velasco Enrique Galván Ochoa Jesús Ramírez Cuevas José A. Ortiz Pinchetti**